



SECRETARIA DE ESTADO DE
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
REACIONES CON LAS CORTES Y
SECRETARIO GENERAL
REGISTRO GENERAL
08 OCT. 2025 10:40:01
Entrada 84360

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/27819

05/09/2025

78124

AUTOR/A: SANTIAGO ROMERO, Enrique Fernando (GSumar)

RESPUESTA:

El Gobierno de España seguirá defendiendo el acatamiento de las decisiones adoptadas por la Corte Internacional de Justicia, incluida la Opinión Consultiva del 19 de julio de 2024. En este sentido, España, junto a otros Estados Miembros, remitieron el 19 de junio de 2025 una carta a la Alta Representante de la Unión Europea para Política Exterior, solicitando a la Comisión que estudie las implicaciones de dicha Opinión Consultiva y presente propuestas concretas para garantizar el cumplimiento de las obligaciones fijadas por la Corte Internacional de Justicia.

Madrid, 08 de octubre de 2025